



## COMISIÓN ESPECIAL DE FUTUROS

*(Sesión celebrada el día 6 de febrero de 2023).*

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Habiendo número, está abierta la sesión.

*(Son las 17:15).*

–En primer lugar, damos entrada a una publicación que nos envió el Comité para el Futuro de Finlandia sobre todo lo conversado, aportado y resuelto en esa instancia. También está nuestra presentación. Hay solamente tres ejemplares, por lo que le vamos a pedir a secretaría que nos consiga copias para todos; estoy viendo que hay una parte en inglés y otra en español, pero está todo ahí.

**SEÑOR OLMOS.** - ¿Ahí están los contactos de las delegaciones que fueron a Helsinki?

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Los contactos no están. Dice quiénes participaron, pero no están los contactos. Sin embargo, la secretaría del Comité para el Futuro de Finlandia se ha puesto en contacto con nosotros y está a disposición para colaborar con todas las convocatorias, cuando nosotros lo dispongamos. En principio, deberíamos tener más o menos clara la agenda y después llamarla. Los que participaron del evento recordarán que la secretaria ejecutiva del comité estaba a disposición y estuvo reunida con nosotros.

Antes de iniciar la toma de la versión taquigráfica, les decía que algunas delegaciones nos han estado planteando, más o menos formalmente, la posibilidad de tener una instancia virtual de intercambio con nuestra comisión, con relación a la cumbre que vamos a realizar. Formalmente tenemos el pedido de la Comisión de Futuro de Croacia con tal objetivo. Creo que podríamos contestarles que, con mucho gusto la vamos a tener, pero que debemos esperar, porque todavía no se ha iniciado el período legislativo ordinario; deberíamos argumentar –importa y mucho– que debemos esperar a tener algo más definido sobre la cumbre. Estoy pensando que, en la primera quincena de marzo, podríamos fijar una fecha con el comité de Croacia.

Por otra parte, hemos estado conversando muy preliminarmente con la intención de poder anunciarles a los organismos internacionales una fecha sobre nuestra cumbre en octubre. ¿Por qué? A modo de ejemplo, nos informaron que la Unión Europea iba a tener una instancia en estos próximos días con todas las embajadas y con los consulados de Europa.

Es decir, la delegación de la Unión Europea en Uruguay tendrá –si no me equivoco, la semana que viene– una reunión con todos los embajadores de Europa.

Entonces, nos pareció oportuno hacer llegar una copia de esta nota conceptual –con la debida precisión de que es preliminar– para ir poniendo en conocimiento a los embajadores y, de alguna forma, informar también a los respectivos parlamentos de este evento.

Asimismo, tuvimos una reunión con representantes del PNUD, donde se nos solicitó más información sobre esta cumbre. Sin duda, solamente les dimos esta nota preliminar.

Aprovecho para informar que desde el PNUD están dispuestos a acordar un convenio con el Parlamento para el trabajo de la Comisión Especial de Futuros de este año, pero enfocado en nuestra cumbre de octubre. De alguna forma, es una prórroga del proyecto, del programa desarrollado con el PNUD el año pasado, pero con otros ingredientes y recursos adicionales. La idea es poder avanzar en el convenio, que sería firmado por Beatriz Argimón, como presidenta de la Asamblea General. El PNUD quedó en entregarnos un borrador del convenio esta semana, el que será traído a la comisión para hacer un intercambio sobre el texto propuesto y, de alguna manera, dar nuestro visto bueno para que se firme.

Como recordarán los señores legisladores, el PNUD ha financiado la asistencia técnica, que se hizo a través de Inés Fynn, y el asesoramiento metodológico a cargo de Lydia Garrido. En ese sentido, debimos hacer algunas precisiones y dejar algunas constancias a fin de dar cumplimiento a la financiación comprometida con relación a Lydia Garrido. Al respecto dejamos constancia de los cinco productos entregados a la CEF durante el año 2022 especialmente los tres últimos que consistieron en la ejecución del plan metodológico, el apoyo y elaboración de contenidos para la presentación de la delegación uruguaya que participó en la cumbre de Helsinki y finalmente el reporte *El futuro del trabajo y el trabajo del futuro*. En conocimiento de que faltaba el pago de algunos de éstos, consideramos necesario e importante la total liquidación de todo lo realizado en 2022 antes de iniciar un 2023 que será mucho más exigente e intenso.

El PNUD recibió nuestras constancias. Incluso, compartimos en su momento una puesta a punto de lo realizado. Por las dudas, solicito a secretaría que reenvíe por correo electrónico la rendición de cuentas de todo lo efectuado por la Comisión de Futuros en el año 2022, que no es más ni menos, reitero, que las cosas que hemos llevado a cabo.

También mantuvimos una entrevista con representantes del Banco Mundial. Como recordarán, este organismo colaboró con nuestra Comisión de Futuros en la encuesta de Equipos, que fue muy valiosa para auscultar más en la ciudadanía, en general, sobre estos temas y se nos expresó que hay interés en colaborar y participar en este año 2023. Naturalmente, una vez que definamos cómo vamos a llevar adelante esta cumbre y qué necesitamos, podríamos invitar al Banco Mundial o concurrir una delegación de nuestra comisión para hablar con Celia Ortega.

Asimismo, tuvimos una reunión con el representante de la ONU en Uruguay, a raíz de esa cumbre que se está organizando para el día 24. Querían conocer cuáles son

nuestros temas, objetivos y finalidad para el año 2023, y nos expresaron su intención y disposición de trabajar con nosotros. Considero que cuando tengamos más o menos definido por dónde vamos a transitar el 2023, podríamos mantener una reunión con el representante de la ONU en el Uruguay, para coordinar esos aspectos.

Como recordarán, en oportunidad del *summit* en Helsinki, se acordó que Lituania organizará, ya no un *summit* como el que tuvimos –ya que el segundo lo vamos a llevar a cabo acá–, sino una especie de congreso –ellos le llaman Global Parliamentary Congress de Future of the World– los días 12 y 13 de mayo. Nos invitan a participar con tres miembros y un asistente.

Como adelanté en un comienzo, nos han llamado de la UIP para consultarnos o preguntarnos acerca de cuáles son nuestras ideas, objetivos y disposición a que participe en la organización de nuestro congreso. Mediante una conversación telefónica informal, les solicité que nos enviaran por escrito su inquietud y que nosotros les responderíamos de la misma forma. No es un tema menor; adelanto mi visión de que sería de enorme utilidad la participación de la UIP en nuestro *summit*, pero debemos definir qué es lo que más nos conviene a todos.

Eso era cuanto tenía para decir.

**SEÑOR OLMOS.** - Con relación al *summit* quiero manifestar mi preocupación porque estamos atrasadísimos. Hacer un evento de estas dimensiones requiere un esfuerzo de muchos meses y es necesario un equipo que trabaje en ello; nosotros, prácticamente, no hemos empezado. Para llevar adelante este evento es necesario definir temas logísticos, como su locación y el hotel en el que se van a alojar las personas y, en ese caso, ya bloquear las habitaciones, la presencia o no de intérprete, etcétera. Requiere pensar en actividades sociales que estén asociadas al evento, así como también tener una base de datos de los invitados y hacerles llegar la invitación rápidamente porque hay parlamentos que tienen sus presupuestos ya aprobados con mucha antelación y no siempre les es fácil moverse de ese esquema. Además, tenemos intención de invitar a países que no han participado. Por lo tanto, hay que trabajar.

Asimismo, tenemos un desafío de contenido. La actividad que se llevó a cabo en Helsinki fue, básicamente, de presentación de las distintas comisiones del futuro, instancia en la que todas las comisiones indicaron cómo estaban constituidas y en qué estaban todas trabajando; no hubo una temática específica. Esa actividad estuvo bien como primera vez, pero no se puede repetir. Entonces, hay que definir algún tema que tenga interés parlamentario, es decir, que a los distintos parlamentos del mundo les pueda interesar, teniendo en cuenta las enormes asimetrías de madurez que tenemos con las comisiones del futuro que posiblemente estén invitadas. Entonces, hay que pensar. El tema de interés común a plantear –no tiene por qué ser este– podría ser el que está trabajando Chile, que es sobre los neuroderechos. Los chilenos dicen lo siguiente: «La legislación en el mundo se preocupó, básicamente, de la protección del físico de las personas porque la mente se consideraba un lugar inexpugnable. En la medida en que avanzan determinadas tecnologías que son invasivas, en las que la

consciencia queda inmersa en un mundo virtual y ello tiene consecuencias en cómo se mapean los cerebros de las personas, hay que comenzar a pensar qué límites le ponemos a todo eso». Entonces, el tema a plantear puede ser este u otro, pero tenemos que pensar, y muy rápido, en uno que tenga estas características: que sea de interés común para que vengan y, además, se lleven algo. Tiene que ser de interés para Uruguay y también para los visitantes.

Pensado el tema, si queremos que no sea exclusivamente una discusión parlamentaria, tenemos que ver quiénes son los expertos que vamos a traer para que aporten visiones en ese sentido. Eso también suele ser complicado. Cuanto más nivel tengan los expertos que queramos traer, seguramente más complicada será su agenda y, por lo tanto, más difícil concretarlo si no lo hacemos con tiempo. O sea, urgentemente tenemos que, parafraseando a Silvio Rodríguez, partirnos en dos; es necesario que haya un equipo que esté trabajando más en organizar esto y otro que en dar continuidad a lo del futuro del trabajo y el trabajo del futuro para llegar a setiembre con algún documento, pero eso es más un insumo interno o más para Uruguay y no un tema que vaya a convocar tanto al resto del mundo.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Me quedó sin informar –así terminamos toda la información que teníamos para dejar constancia en la versión taquigráfica– que con la diputada Verónica Mato y los diputados Sebastián Cal y Gustavo Olmos participamos en el evento del Congreso del Futuro de Chile. Es un congreso que Chile viene haciendo desde hace mucho tiempo en enero, que es muy prestigioso en el mundo y que nosotros sabíamos que tenía un formato distinto al que nosotros pretendemos y que se hizo en Finlandia. De todos modos, nos pareció que teníamos que ir, primero, por un tema de gentileza y de correspondencia porque Chile nos había pedido especialmente que participáramos. Capaz que después alguno de los miembros de la delegación puede ampliar al respecto. La verdad es que nos recibieron muy bien. Nuestra presencia era importante, entre otras cosas, para conocer directamente qué es lo que se puede tomar en cuenta de ese evento y qué es lo que realmente nosotros no tenemos que tomar porque es otra cosa la que estamos buscando. Creo que fue muy productivo, por eso concurrimos y creo que cumplió con creces los objetivos que nos habíamos trazado. Esta es la información que tenemos.

El señor diputado Olmos plantea la preocupación de que se nos viene este congreso que, naturalmente, es de una envergadura muy importante y sobre el que necesitamos empezar a trabajar ya. Por eso esta reunión del día de hoy.

A raíz de ello, les informaba –de alguna forma hemos estado tratando de intercambiar ideas por WhatsApp- de las acciones preliminares para no llegar tarde a estas instancias que se van sucediendo y para que, por lo menos, los parlamentos se vayan informando. Ahora, es una cáscara que hay que llenar; me refiero a esta nota conceptual.

Si ustedes ven la agenda, la nota conceptual tiene una invitación con las principales características y detalles sobre el evento –lugar, fecha y en qué consiste–,

una introducción con palabras de la señora presidenta de la Asamblea General –es lo que se acostumbra a hacer para darle jerarquía a la invitación– y después hay dos o tres puntos sobre qué es una gobernanza anticipatoria innovativa. También se habla de cuál es el propósito de la cumbre y allí establecemos –como lo acordamos en Helsinki– que esta cumbre va a abrir su invitación no solamente a los comités de futuro que estuvieran conformados y trabajando como tales, sino también a todos aquellos parlamentos que estuvieran explorando la posibilidad o estén interesados en crearlos. De ahí, naturalmente, esa extensión y ampliación que lleva a un número muy alto que tiene un techo, pero no un piso; en esto es que tenemos que trabajar. De alguna forma estamos abriéndonos –fue nuestra propuesta aprobada en Helsinki– a todos los parlamentos que estén interesados en trabajar en esta dimensión.

Como ustedes ven hay una propuesta –para ser un poco ambiciosos– de una primera publicación con todas las cosas que están haciendo los demás parlamentos –lo que Helsinki también hizo– y una promesa de sistematizar los resultados del evento, al igual que hizo Helsinki y que está entregando acá. De alguna forma estamos continuando lo que se hizo en Helsinki.

La estructura de la cumbre –lo señalo para los actores o los parlamentos que no tienen idea de lo que estamos hablando– es la siguiente. Hay un día de apertura, actividad que contaría con la participación de todas las autoridades –es lo que siempre se hace, no estamos inventando nada– y con un cóctel de bienvenida, etcétera. Habría un día dos y un día tres con actividad de trabajo a pleno y un día cuatro que sería opcional para realizar actividades de turismo como se hace en otros eventos. Al final, habría una invitación de nuestra comisión porque, de alguna manera, somos los encargados de la organización. Allí con Lydia Garrido hicimos una síntesis de en qué consistiría nuestra invitación.

Creo que todos compartimos que tenemos que empezar a trabajar ya, y debemos definirlo ahora. Naturalmente la tarea de la organización tiene dos partes que son bien diferenciadas: una es el contenido que implica definir los temas, una metodología de trabajo y también los *speakers* que vamos a elegir. Es muy importante que los *speakers* sean elegidos de acuerdo con los temas que vamos a trabajar y no como sucede en otros eventos donde ellos hablan de los temas en los que están trabajando y si bien podrán ser muy famosos, no nos ayudan a instrumentar y a desarrollar la agenda que estamos planteando. Esa es una parte.

La otra parte tiene que ver con la logística que también implica un gran trabajo como es la de definir una enorme cantidad de aspectos, más allá de que como nos sugirió el diputado Olmos, que ya lo pusimos en marcha, tiene que haber una agencia organizadora de eventos.

Corremos con la ventaja que el año pasado la UIP organizó en Uruguay un evento de similar envergadura, donde se cerraron las puertas del Palacio Legislativo y todos los funcionarios trabajaron con ese fin, con lo cual hay algunos caminos que podemos imitar como, por ejemplo, convocar a una asociación de organizadores de eventos llamada

Audoca que nuclea a todos los organizadores de eventos del país, anunciarle que el Parlamento uruguayo tendrá un evento en determinada fecha y el organizador de eventos que le interese participar podrá presentar una propuesta. Eso salió automáticamente porque nosotros le pedimos al Ministerio de Turismo que nos agregara al calendario de eventos que de alguna manera ayuda a todos a orientarse en cuanto a las reservas de hoteles. Nosotros fijamos como fecha del 18 al 21, que es preliminar por un tema que repasaremos ahora, entonces, automáticamente lo declaran de interés turístico e inmediatamente le aparece un aviso vía online a Audoca de que está este evento y los organizadores empiezan a comunicarse con nosotros para ofrecer sus servicios. Me parece que es un mecanismo absolutamente transparente que el Parlamento ya lo utilizó y funcionó bien.

También agrego –y lo reitero ahora que está la senadora Silvia Nane que integra la UIP al igual que la legisladora Lilián Galán– el interés que nos plantea la UIP en participar en la organización de este evento. Eso nos trae un problema menor que tenemos que ver cómo lo resolvemos, y es que una de las dos asambleas anuales, se va a realizar casi en la misma fecha en Angola.

**SEÑORA NANE.** - Que no queda de pasada a Montevideo.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - No queda muy de pasada, es cierto, pero lo que nosotros tenemos que hacer es conversar con los miembros de esta comisión que integran y participarán en la UIP en estas próximas instancias, para saber hasta dónde está dispuesta la UIP a participar y si es necesario el cambio de fecha. Naturalmente, si las autoridades de la UIP se muestran decididas a participar física y presencialmente en la Cumbre de Montevideo, deberíamos hacer algún cambio de fecha. En ese caso, habría que pensar en dos alternativas. Una opción sería hacerlo a continuación de la Asamblea de Angola, que no es una idea totalmente descabellada, pero quizás a los europeos o a los asiáticos les quede mejor hacer esa doble actividad en lugar de tener este otro evento un mes después. Así que esos serían los temas que debemos empezar a definir.

Naturalmente la presidencia de la Asamblea General debe participar en la organización de la cumbre, pues está involucrado todo el Parlamento y lo que deberíamos promover es esa convocatoria para la conformación de los equipos de organización, a fin de ponernos a trabajar y definir todos estos aspectos necesarios para poder llegar a tiempo a la cumbre.

Ofrezco el uso de la palabra por si algún otro miembro quiere intercambiar ideas, observar, comentar o proponer al respecto, ya sea los que están aquí en forma presencial o los que están participando vía Zoom.

*(Se inicia la conexión vía Zoom con el señor Cal).*

**SEÑOR CAL.-** Buenas tardes para todos. Pido disculpas por no poder estar hoy en forma presencial.

Yo no participé del viaje a Finlandia, pero según lo que nos han hecho llegar los demás compañeros de ese viaje, yo creo que se puede hacer –no sé si es la idea– algo mixto entre lo que pudimos vivir esos días en Chile con lo que ustedes vivieron en Finlandia. Creo que esa sería una muy buena opción, innovadora y que es un poco también la finalidad de lo que han sido las comisiones del futuro, que han tenido la particularidad de que los legisladores trabajen con técnicos externos. Vi que en eso coincidíamos también con la dinámica de la comisión de futuros de Chile, que tiene también esa particularidad y creo que estaría bueno que se siguiera esa línea en cuanto a conformar mesas de trabajo con distintos temas, con legisladores y técnicos, para tener las dos visiones. Claramente, en el Congreso Futuro, según lo que vivimos ahora en Chile, no se trataron prácticamente temas de gobernanza anticipatoria, sino de futuro. Creo que plantear temáticas mixtas entre técnicos y legisladores sería muy bueno; no sé si esa es la idea, pero al menos capté que esa podría llegar a ser una opción.

De mi parte, quiero decir que estoy totalmente afín a colaborar. Sin duda estamos a contrarreloj para la organización de un evento tan grande e importante; es una responsabilidad muy grande que tenemos en cuanto a que esto salga bien y lo tenemos cargado en nuestros hombros, por lo que todos tenemos que hacer nuestro aporte para que realmente resulte bien. Sin duda, cuanto más nos repartamos las tareas, mejor va a ser; más aliviado para ustedes y para todos.

Simplemente quería decir eso.

No sé si teniendo en cuenta la idea de la reunión puede llegar a servir que se haga algo así; me refiero a algo mixto entre lo que ocurrió en Finlandia y en Chile.

Gracias, señor presidente.

**SEÑORA NANE.** - Gracias, señor presidente.

Pensando un poco en lo que decía el señor legislador Olmos recién con respecto a los contenidos, así como lo que mencionaba el señor legislador Cal con relación a las formas, y sobre la base del resumen que el señor presidente nos ha hecho, creo que podemos dividir y hacer un mix de temas considerando el interés de los espónsos que consigamos.

En definitiva, si la Unión Interparlamentaria llega a ser parte de quienes nos apoyen en la implementación de este congreso, creo que en alguna de las mesas tendríamos que tratar algún tema que tenga que ver con la democracia y las cuestiones que se vienen a futuro. Pienso en un montón de cosas referidas a ello, como la vigilancia, la soberanía digital, etcétera.

Podríamos pensar en hacer una lista de los posibles espónsos o contribuyentes que podamos tener, e incluso introducir temas con los que ellos puedan estar afines, como para bajar las cosas más a tierra, o incluir temas que sabemos que requieren regulación específica para ponerlos sobre la mesa.

Cuando hablamos de lo técnico no pienso solamente en la academia, si bien, obviamente, deberemos tener una participación importante de gente de la academia, pero pienso que también podríamos tratar algo referido a las empresas públicas y a la actividad privada dentro de los temas que vayamos a definir.

En resumen, tendremos que pensar en cuál va a ser la línea de patrocinadores, de colaboradores o lo que sea que tengamos y luego armar los contenidos en función de eso.

Supongo que tenemos al Banco Mundial dando vueltas en esto, así como gente que ya ha colaborado con nosotros. Podemos transversalizar algunos temas sin irnos por las ramas, porque no vamos a pretender abarcar un montón de cosas.

La otra vez comentábamos que debemos tener en cuenta el nivel de madurez de las comisiones, incluso el nivel tecnológico o de regulaciones de todos los países que pensamos convocar, para no meternos en cosas de las que la gente no tiene ni idea. Me parece que puede ser una medida de buen anfitrión tratar de abarcar eso.

Habrá que ir pensando en ello, dividir en equipos y dividir tareas.

Entiendo que estamos con el tiempo justo, pero siempre es así; por lo tanto, no vamos a amilanarnos. Hasta ahora, nunca me ha tocado participar en algo en que sobre el tiempo.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Gracias, señora legisladora.

Quizás los aspectos más urgentes sean los temas organizativos. Los hoteles que hay acá son muy limitados y, si hubiera un evento o un evento y medio además del nuestro, nos quedaríamos sin hoteles, por ejemplo. Lo digo porque estamos pensando en recibir a una delegación de entre cien y ciento cincuenta parlamentarios, más tirando a ciento cincuenta que a cien.

De acuerdo con las averiguaciones que hemos hecho podemos estimar la participación de una treintena de parlamentos. Si a cada delegación la multiplicamos por tres o por cuatro integrantes, tenemos un número aproximado de cien participantes. En cualquier caso, necesitamos saber con antelación cuáles van a ser las fechas y los lugares. La actividad en el Palacio Legislativo podemos gestionarla con mayor flexibilidad, pero en los otros lugares no tenemos tanto margen.

Me interesa que quede constancia en la versión taquigráfica de que algunos de ustedes me han comentado la posibilidad de establecer como uno de los temas principales el trabajo del futuro o el futuro del trabajo. Este tema sigue estando muy vigente. Algunos países ya lo están trabajando y nosotros también. Por lo tanto, podríamos aprovechar el hecho de que es un tema de enorme actualidad y quizás mataríamos dos pájaros de un tiro en el sentido de profundizar en el asunto con diferentes delegaciones que lo estén trabajando. La de Finlandia es una de ellas y tal vez

ahí los *speakers* podrían ayudarnos en nuestra tarea concreta. No tenemos por qué apurarnos. Recuerden que cometí un error en relación con las fechas para la entrega de los reportes finales. La ley dice que perfectamente se puede entregar el reporte final cuando termine el período legislativo o a principios de 2024. Hago esta aclaración porque se me hizo ver el error.

En consecuencia, podríamos aprovechar la cumbre para tratar un tema de enorme actualidad que sería funcional al tema que estamos tratando en nuestra Comisión como es el futuro del trabajo. Por otro lado si la UIP resuelve participar activamente en esta Cumbre podríamos tratar también los temas que la UIP pretenda analizar como aporte para la cumbre mundial de la ONU. Como le comenté a la señora legisladora Nane, la secretaria de la UIP nos estuvo haciendo consultas al respecto. Reitero que planteo esto simplemente para que quede constancia en la versión taquigráfica de que el tema está sobre la mesa.

Ahora bien; tenemos que comenzar con un esquema más ágil y ejecutivo que podríamos partir en dos: uno para trabajar en los temas y otro para la parte más organizativa. Esto no es lo que estaba planteando el señor legislador Olmos, pero quizás también pueda ayudarnos en ese doble ámbito, sin perjuicio de que tendremos que reunirnos periódicamente para avanzar en definiciones al respecto.

*(Se inicia la conexión vía Zoom con el señor Melazzi).*

**SEÑOR MELAZZI.** - Buenas tardes.

Simplemente quiero volcar algunas inquietudes o pensamientos que me vinieron a la mente mientras estaban hablando.

Si mal no recuerdo, en el *Zoom Meet* que tuvimos en Helsinki, Finlandia, básicamente se trataron más de diez tópicos y eso les permitió a los parlamentos de los diferentes países desarrollar distintos temas y dio la comodidad de adaptarse a los temas que cada uno venía desarrollando.

Por lo que estoy escuchando, me parece bien que uno de los tópicos sea «el trabajo del futuro y el futuro del trabajo», pero no me cerraría en eso, sino que lo dejaría abierto especialmente para aquellos parlamentos que hoy capaz que no han trabajado en absoluto estos temas, pero sí pueden volcar algo sobre los otros tópicos de los que veníamos hablando porque creo que se trata de que los parlamentos se enriquezcan entre todos. Entonces, me parece bien tener un tópico, pero no cerrarnos específicamente en eso.

En cuanto al tema logístico, en lo personal no es algo que me preocupe porque estamos a tiempo y confío plenamente en la capacidad de cada uno de ustedes. Sí entiendo la importancia que tiene y creo que vamos a llegar en tiempo y forma. Nuestro objetivo –como decía– no solamente es ser un gran anfitrión, sino también poder contar

con más parlamentos, es decir, que año a año vaya aumentando la cantidad de parlamentos participantes en el *Zoom Meet*, porque eso es enriquecedor.

Pensando, por ejemplo, en la edición n.º 20, lo importante es que cada parlamento pueda compartir en qué ha ido avanzando sobre los temas legislativos que se trataron en ediciones anteriores porque, en definitiva, se trata de enriquecernos con estas experiencias. Si Uruguay sigue avanzando, por ejemplo, en cuál es el futuro del trabajo y el trabajo del futuro en base a los aportes y estudios que hacemos y trabajamos en el tema legislativo produciendo nuevas normas, eso será un aporte para los nuevos parlamentos. Es relevante saber en qué dirección han ido y cómo lo han logrado. Ese *feedback*, esa retroalimentación que podamos ir haciendo es muy importante.

Recién va a hacer un año del primer *Zoom Meet*. Tal vez es muy aventurado decir que nosotros avanzamos en esta línea y en temas legislativos lo hacemos en esta otra, pero me parece que sería importante ir comprometiendo a los parlamentos a que compartan en qué dirección han ido avanzando y qué pueden aportar. Hago esta propuesta para que sea enriquecedor y nos sirva tanto al parlamento como a todos.

Es cuanto tenía para aportar, señor presidente. Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Otra línea que planteaba el señor legislador Melazzi y que está propuesta en la nota conceptual es hacer un trabajo preparatorio en el que se les pediría a los parlamentos que han expresado su interés en participar que vayan aportando – como lo hicimos nosotros– en la preparatoria qué temas estamos trabajando y cuáles nos gustaría abordar. Eso es bueno por muchas razones. De alguna forma, ya es una práctica colaborativa y participativa, pero no podemos quedarnos solamente con eso porque, si después queremos traer a un *speaker* de nivel internacional y no le avisamos varios meses antes, es casi imposible que venga. También pueden plantearse –al respecto estoy de acuerdo con el señor legislador– otras fórmulas para ir conformando la agenda y después hacer un mix de eso.

El tema que plantea la señora legisladora Nane creo que también es de enorme actualidad. Me refiero a la democracia algorítmica, como se le llama ahora. Lo vemos todos los días. Ya dejó de ser un tema del futuro y pasó a ser del presente, pero ¿por qué es del futuro? Porque a corto y mediano plazo la tendencia, en principio, se va a ir profundizando y no es un tema menor. No sé en qué otros foros ese tema está siendo planteado como realmente de futuro, pero con un impacto bastante cercano en la base de la democracia. Tenemos que trabajar sobre todos los temas que están sobre la mesa a los efectos de definirlos y para eso necesitamos conformar un grupo. Propongo proceder como lo hicimos para trabajar en los ejes del trabajo del futuro. Pensemos un poquito en qué grupo podemos anotarnos, buscamos armar los grupos de trabajo y le comunicamos a la vicepresidenta Argimón que estamos en condiciones de empezar a trabajar una vez que ella nos convoque para iniciar el mismo.

**SEÑOR OLMOS.** - Dos cosas quiero decir.

A mí, en principio, no me seduce mucho la idea de hacer una consulta temática por un problema de tiempos. Mientras definimos cuáles son las posibles comisiones, mandamos una exhortación a que nos acerquen temas, les damos un plazo para que lo hagan, esperamos la respuesta y la procesamos, estaremos en mayo, y quedamos sin mucho tiempo para lo demás.

Creo que debemos definir esto rápidamente y buscar quiénes pueden hablar sobre eso, teniendo este criterio que decía hace un rato de que sean temas que nos parezcan que puedan tener interés legislativo, no solo interés científico.

Lo segundo que quiero decir es que yo le encomendaría al señor presidente hacer contacto con la presidenta de la Asamblea General para que defina cómo trabajar. Ahí hay, además, temas presupuestales que debemos definir con la presidenta de la Asamblea General, y entiendo que con el presidente de la Cámara de Representantes se puede conformar un equipo, con una cierta representatividad, a fin de que empiece a operar con el punto de centralización de los temas más políticos y, por supuesto, siempre en consulta con toda la comisión.

Con respecto a los aspectos operativos, comparto lo que decía el presidente de la comisión en cuanto a que debemos tener rápidamente una empresa organizadora profesional del congreso para que se dedique a eso, es decir, a dar seguimiento a las invitaciones, a coordinar todos los temas de logística, de intérpretes y docenas de otros aspectos que hay que tener en cuenta, todo eso para no ponernos, desde el Poder Legislativo, a pedir precios y demás, porque no llegaríamos a tiempo.

**SEÑOR PRESIDENTE.** - Si están de acuerdo –algunos me dicen que sí con la cabeza– se delega en este pobre servidor la tarea de que coordine con la vicepresidenta Argimón para conformar los equipos y ponernos rápidamente a convocarlos y a definir todos estos aspectos.

Si no hay objeciones, dejamos esa definición. Me reuniría con la presidenta de la Asamblea General en esta misma semana y ya nos ponemos a trabajar en esta línea, si estamos de acuerdo.

Si no hay otro tema, damos por finalizada la sesión de la Comisión Especial de Futuros, la primera del año 2023.

Se levanta la sesión.

*(Son las 18:08).*

Montevideo, Uruguay. Poder Legislativo.